

SE REDUCE PRESENCIA DE MATERIA ORGÁNICA EN EL RÍO RÍMAC

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que de acuerdo con la información proporcionada por el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), en el mes de enero de 2022, la concentración promedio de materia orgánica en el río Rímac alcanzó 1,64 mg/l resultado inferior en 18,4% en comparación con el mismo mes de 2021. En tanto, el nivel máximo de materia orgánica llegó a 3,72 mg/l.

En el informe técnico Estadísticas Ambientales se precisa que, la materia orgánica expresada como Carbón Orgánico Total (TOC por sus siglas en inglés) es producto de los restos orgánicos que alguna vez estuvieron vivos, tales como plantas, animales y productos de residuos en el ambiente natural. La materia orgánica es descompuesta por bacterias, protozoarios y diversos microorganismos.

Disminuye presencia promedio de minerales en el Río Rímac

En el mes de enero del presente año, la concentración promedio de aluminio en el río Rímac alcanzó 1,08 mg/l, lo que representó una reducción de 89,5% respecto al mismo mes de 2021; asimismo, la presencia promedio de hierro (1,40 mg/l) se redujo en 87,6%, con relación al mes de enero del año anterior. Similar comportamiento se observó en los niveles promedio de cadmio (0,001 mg/l) y plomo (0,017 mg/l) que disminuyeron en 66,7% y 65,3%, respectivamente.

Producción de agua potable en Lima Metropolitana creció 5,1%

En el mes de febrero de 2022 y de acuerdo con la información proporcionada por Sedapal, la producción de agua potable en Lima Metropolitana totalizó 62 589 000 m³/s, resultado mayor en 5,1% en comparación con los niveles reportados en el mismo mes del año anterior.

Aumenta el caudal de los ríos Rímac y Chillón

Durante el segundo mes del año y según la información del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el caudal promedio del río Rímac llegó a 42,21 m³/s, nivel superior en 0,5% en comparación al mes de febrero de 2021; no obstante, disminuyó en 17,0% con relación a su promedio histórico.

Del mismo modo, el caudal promedio del río Chillón alcanzó 10,50 m³/s, cifra mayor en 30,9% respecto al mes de febrero de 2021, mientras que, se redujo en 2,2% respecto a su promedio histórico.

Lima registró alto nivel de radiación ultravioleta

En el mes de febrero de 2022 y de acuerdo con el monitoreo del Senamhi, la radiación ultravioleta en la ciudad de Lima llegó al nivel 6, categoría de exposición alta. En comparación con igual mes del año 2020, se reporta un incremento de un punto en el nivel (5).

Tacna, Arequipa y Puno reportaron las temperaturas más bajas

En el mes de febrero de 2022 y de acuerdo con el monitoreo de ocho estaciones del Senamhi, los departamentos de Tacna, Arequipa y Puno registraron las temperaturas más bajas. En Tacna, la estación de Chuapalca (-7,2 °C); en Arequipa, las estaciones de Pillones (-6,2 °C), Imata (-3,4 °C) y Caylloma (-2,4 °C); y en Puno, las estaciones de Mazo Cruz (-3,8 °C), Crucero Alto (-3,6 °C), Macusani (-3,0 °C) y Cojata (-0,7 °C).

Emergencias a nivel nacional aumentaron 2,3%

Finalmente, el INEI informó que en el mes de febrero de 2022 y según la información proporcionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a nivel nacional se reportaron 1 526 emergencias, resultado mayor en 2,3% en comparación con el mismo mes de 2021. Las emergencias dejaron 2 199 damnificados, 3 189 viviendas afectadas, 179 viviendas destruidas y 2 012 hectáreas de cultivos destruidas.

La mayor cantidad de emergencias fueron reportadas en los departamentos de: Ayacucho (231), Cuzco (169), Apurímac (162), Huancavelica (146), Puno (132), Pasco (102), Cajamarca (88), Huánuco (68), Lima (63), Junín (61), Ancash (40), Amazonas (39), La libertad (38), Ica (30), Piura (27), Ucayali (23), Arequipa (22), Tumbes (21), San Martín y Lambayeque (13 en cada uno), Moquegua (11), Madre de Dios (9), Tacna (8), Loreto (7) y Provincia Constitucional del Callao (3).

Las emergencias fueron ocasionadas principalmente por lluvias intensas (606), deslizamiento (197), incendios urbanos (130), granizadas (104), inundación por desborde de río (85), derrumbe de cerros (64), vientos fuertes y temporales (vientos con lluvias) (55 en cada caso), huaicos (47), sismos (41), déficit hídrico (39), nevados (28), inundación por desborde de canales (14), tempestades eléctricas (12), erosión fluvial y colapso por antigüedad (8 en cada caso), descenso de temperatura (5), heladas e incendios forestales (4 en cada caso), aniego, reptación, incendios industriales, accidente de transporte medio terrestre e inundación por desborde en la ruptura de diques (3 en cada caso), inundación por desborde de lago o laguna (2), aluviones, contaminación ambiental de aguas y accidente de transporte medio aéreo (1 en cada caso).

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión

www.inei.gob.pe

📍 Av. Gral. Garzón 658 Jesús María / Lima-Perú

📞 203 2640 / 652 0000

✉ infoinei@inei.gob.pe

